



Bogotá D.C., 14 de marzo de 2025: La agencia calificadora Fitch Ratings afirmó la calificación crediticia de largo plazo del Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. (GEB) en “BBB”. La calificadora además revisó la perspectiva de estable a negativa, como consecuencia del mismo cambio en la revisión de perspectiva de la ciudad de Bogotá (BB+/negativo), el accionista mayoritario.

Fitch considera positivamente los mecanismos regulatorios de blindaje corporativo, la participación significativa de accionistas minoritarios y las sólidas prácticas de gobierno corporativo del GEB, según los "Criterios de Calificación Matriz-Subsidiaria" de Fitch.

Puede consultar el reporte [aquí](#).